



## LA VIOLENCIA EN LA PAREJA; ¿UNA REALIDAD EVIDENTE?

Javier López-Cepero Borrego\*; Luís Rodríguez Franco\*; Francisco Javier Rodríguez Díaz\*\*; Carolina Bringas Molleda\*\*

\*Universidad de Sevilla (España)

\*\*Universidad de Oviedo (España)

[jalocebo@hotmail.com](mailto:jalocebo@hotmail.com)

Violencia de pareja, Violencia del compañero íntimo, Maltrato técnico, Percepción del maltrato

### RESUMEN:

Los distintos profesionales de la salud atienden, en muchas ocasiones, a personas que sufren violencia dentro de la pareja. Este tipo de violencia sigue muy presente en nuestro medio social, y su detección temprana facilita una rápida intervención y la reducción de daños.

Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos de concienciación realizados por los estamentos públicos, podemos encontrar casos en los que la víctima no es consciente de su situación, hecho que dificulta que entre en contacto con los sistemas de protección existentes. En estos casos podemos hablar de personas *técnicamente maltratadas*.

El presente trabajo replica, con 709 mujeres jóvenes escolarizadas (16-21 años), la investigación llevada a cabo por el Instituto de la Mujer en 2006 para estimar el porcentaje de dicho *maltrato técnico*. Los datos fueron recogidos a través del Cuestionario de Violencia de Novios (CUVINO), encontrando un 6,5% de mujeres jóvenes que se reconocieron como maltratadas (frente a un 3,6% descrito en población adulta). En paralelo a los datos de mujeres adultas, se encontró que el porcentaje de maltratadas técnicas es aún superior. Por último, se discuten las implicaciones que la evaluación de esta forma de maltrato puede tener para los profesionales de la salud.

## LA VIOLENCIA EN LA PAREJA; ¿UNA REALIDAD EVIDENTE?

La violencia dentro de la pareja ha tomado un gran protagonismo en los últimos años, pasando de ser considerado un problema privado a ser uno de los campos de mayor interés social (1). Este cambio puede contrastarse con sólo contabilizar la presencia de noticias e información en los medios de comunicación. Una parte importante de la información disponible en estos medios pertenecen a esfuerzos preventivos, que pretenden sensibilizar a las potenciales víctimas de la gravedad del problema, o a la publicitación de recursos para obtener ayuda, como las campañas sobre atención telefónica a mujeres víctimas de *violencia de género* (mediante el número 016, en España)

Sin embargo, estas campañas de ámbito comunitario no suelen realizar evaluaciones posteriores que permitan objetivar su impacto y eficacia (2). La falta de datos al respecto pone en tela de juicio la adecuación de las medidas a la población objetivo, y sobre todo, dificulta pronunciarse sobre la adquisición de destrezas que ayuden a proteger a las posibles víctimas de estas situaciones.

Los profesionales del ámbito de la salud (médicos, psicólogos, enfermeros, trabajadores sociales, etc.) entran en contacto con un elevado volumen de población, y en muchas ocasiones, sirven como puerta de entrada al sistema de protección para la víctima. Pero, ¿es ésta siempre consciente de su situación?

En 2006, el Instituto de la Mujer publicó un informe basado en una propuesta de investigación novedosa. Para evaluar la presencia de victimización de estas mujeres simultaneó dos perspectivas; una atómica, preguntando a través de 13 indicadores conductuales la frecuencia con que estas conductas aparecen en la pareja (usando cinco niveles en una escala de tipo Likert), y otra molecular, solicitando a las mujeres encuestadas su percepción acerca de haber sufrido maltrato en sus relaciones (a responder Si/No). Sus resultados fueron claros; mientras que un 3,6% refirió haberse sentido maltratadas, un 9,6% indicó que habían sufrido *con frecuencia* al menos una de las trece conductas descritas sin por ello identificarse como maltratadas. A la situación en que una persona sufre violencia sin percibir malos tratos la etiquetan como *Maltrato Técnico* (3).

Las implicaciones de este término son amplias. En primer lugar, existe un mayor número de víctimas sin consciencia que con ella (casi el triple, de hecho); en segundo lugar, la probabilidad de que estas personas acudan a los recursos preparados para personas *maltratadas* parece remota, en tanto no se reconocen como tales.

Nuestro equipo de investigación viene desarrollando, durante los últimos años, un trabajo de evaluación del maltrato en muestras de adolescentes y jóvenes escolarizadas. Los datos son recogidos a través del Cuestionario de Violencia de Novios (CUVINO, por sus siglas), formado por un inventario conductual (con 62 ítems en origen, reducidos a 42 tras su factorización (4)) y preguntas acerca de la percepción general sobre la relación de pareja (*¿Te sientes o has sentido maltratada? ¿Sientes o has sentido miedo de tu pareja? ¿Te sientes o has sentido atrapada en la relación?*). De este modo, disponemos de los ingredientes necesarios para realizar un estudio paralelo al publicado

## LA VIOLENCIA EN LA PAREJA; ¿UNA REALIDAD EVIDENTE?

por el Instituto de la Mujer y comprobar si el fenómeno del *Maltrato Técnico* aparece (y en qué proporción) en muestras no adultas.

### **Método**

*Muestra:* La muestra utilizada para el estudio contó con 709 mujeres escolarizadas provenientes tanto de centros públicos como privados de distintos puntos de la geografía española (provincias de A Coruña, Asturias, Huelva, Ourense y Sevilla). Sus edades estuvieron comprendidas entre los 16 y 21 años (media=18,53 años, desviación tipo=1,55 años). Las integrantes de la muestra participaron de manera voluntaria.

*Instrumento:* Partiendo de las 62 preguntas de la versión original del CUVINO, fueron seleccionados los trece ítems con enunciados más próximos a los propuestos por la encuesta del Instituto de la Mujer, a fin de poder realizar una evaluación paralela. Se añadió la pregunta *¿Te sientes o has sentido maltratada?* para disponer de información molecular acerca de la relación de pareja. Las equivalencias propuestas pueden observarse en la tabla 1.

El CUVINO recoge las respuestas en una escala tipo Likert de cinco niveles, similar a la utilizada por el estudio replicado. Para considerar una respuesta como positiva, se tuvieron en cuenta los ítems en que fue señalado el nivel *con frecuencia* o superior, del mismo modo que en la propuesta del Instituto de la Mujer.

## LA VIOLENCIA EN LA PAREJA; ¿UNA REALIDAD EVIDENTE?

Encuesta Instituto de la Mujer	Ítem CUVINO original
Le impide ver a la familia o tener relaciones con amigos, vecinos	Te aísla de amigos o familia
Le quita el dinero que usted gana o no le da lo suficiente que necesita para mantenerse	Te controla el dinero
Le insulta o amenaza	Te critica, insulta o grita
Decide las cosas que usted puede o no hacer	Impone reglas según su conveniencia
Insiste en tener relaciones sexuales aunque sepa que usted no tiene ganas	No tiene en cuenta tus sentimientos sobre el sexo
No tiene en cuenta las necesidades de usted (le deja el peor sitio de la casa, lo peor de la comida...)	No tiene en cuenta tus sentimientos
En ciertas ocasiones le produce miedo	¿Sientes o has sentido miedo?
Cuando se enfada llega a empujar o golpear	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado
Le dice que a dónde va a ir sin él/ella (que no es capaz de hacer nada por sí sola)	Te ridiculiza, insulta por tus ideas
Le dice que todas las cosas que hace están mal, que es torpe	Te critica, subestima, humilla
Ironiza o no valora sus creencias (ir a la iglesia, votar a algún partido, pertenecer a alguna organización...)	Ridiculiza tus creencias, religión o clase
No valora el trabajo que realiza	No aprueba ni estimula las cualidades de la pareja
Delante de sus hijos dice cosas para no dejarle a usted en buen lugar	Te insulta en presencia de familiares o amigos

Tabla 1. Equivalencias entre ítems del Instituto de la Mujer y CUVINO

*Procedimiento:* Los centros fueron elegidos aleatoriamente a partir del censo de centros educativos de cada provincia participante. Se contactó mediante carta con los centros para solicitar participación. En los centros que aceptaron participar, se solicitó un aula de cada uno de los niveles impartidos entre 3º de ESO y 2º de Bachillerato. Los datos fueron recogidos por alguno de los integrantes del equipo de investigación, en horas lectivas y con el profesor presente. Para el procesamiento de datos, fue utilizado el paquete estadístico SPSS, versión 14.

### Resultados

A nivel molecular, un 6,5% de la muestra (N=46) respondió afirmativamente a la pregunta *¿te sientes o has sentido maltratada?* En cuanto a los indicadores conductuales, se comprobó que un 22,8% de la muestra (N=162) informó no haber sufrido ninguna de estas situaciones en sus relaciones de pareja, mientras que el 77,2% restante comentó haber sufrido una o más en sus relaciones de pareja. Todas las mujeres que dijeron sentirse maltratadas puntuaron en al menos uno de los ítems. La distribución según ítems positivos se detalla en el gráfico 1.

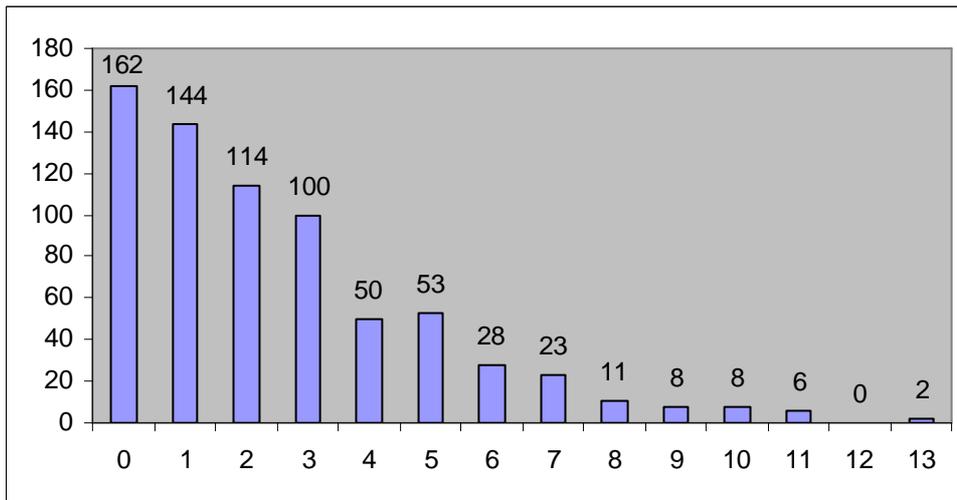


Gráfico 1. Número de mujeres frente al número de conductas sufridas

## **Discusión y conclusiones**

En comparación con el estudio del Instituto de la Mujer, nuestros resultados también apuntan hacia un mayor número de mujeres en situación de *maltrato técnico* que de maltrato con consciencia. Sin embargo, las cifras son muy dispares.

Frente a un 6,5% de mujeres que se perciben como maltratadas en nuestro estudio (3,6% en el estudio original), un 70,7% de la muestra señaló haber sufrido al menos una de las conductas propuestas y no sentirse maltratada. Este dato sobrepasa en mucho el 9,6% indicado por el Instituto de la Mujer.

En un texto previo (5) ya fueron discutidas las posibles explicaciones de estos resultados. El concepto de *Maltrato Técnico* sirve como ayuda a los profesionales que entran en contacto con las víctimas del maltrato, en tanto nos ayuda a objetivar una dificultad que se mantiene a pesar de las campañas de información que se realizan desde distintos organismos; muchas de estas víctimas siguen sin identificarlo, y por lo tanto, hacer uso de los recursos disponibles para modificar esta situación resulta poco probable. En este sentido, debemos llamar la atención sobre la divergencia de percepciones entre profesional sanitario y persona atendida; a pesar de que el observador externo detecte abusos reiterados en la relación, es posible (y de hecho, más probable) que la víctima no lo identifique correctamente.

Por supuesto, los criterios que sustentan la evaluación son discutibles y nos animan a tomar las cifras como un mero indicador de urgencia, y no como un juicio definitivo. Un método de evaluación que secciona la muestra en tres cuartas partes de personas maltratadas, frente a una cuarta parte sin maltrato, nos parece demasiado insensible: por un lado, el alto porcentaje encontrado parece indicar que el criterio de inclusión es poco selectivo; y por otra parte, la falta de subdivisiones dentro de estas personas que sufren maltrato técnico hace que los resultados no

## LA VIOLENCIA EN LA PAREJA; ¿UNA REALIDAD EVIDENTE?

sirvan para diseñar una estrategia adaptada a las distintas situaciones (¿Debe intervenir igual cuando una persona sufre 1 conducta que cuando aparecen las 13? La necesidad de clasificarlas en subgrupos parece evidente). Pero incluso teniendo en cuenta nuestras reservas acerca de la adecuación del instrumento de evaluación replicado, no podemos pasar por alto el hecho de que muchas de las jóvenes encuestadas no identifican su situación como de maltrato a pesar de sufrir conductas abusivas o desconsideradas por parte de sus parejas con alta frecuencia. A pesar de la información difundida en las múltiples campañas de prevención puestas en marcha, la evidencia indica que una parte muy significativa de la población objetivo no absorbe el mensaje, de modo que su capacidad para discriminar qué es maltrato no es satisfactoria.

La falta de consciencia de la víctima es un escollo de capital importancia en el acceso a los recursos de protección (como el 016, que es un teléfono de ayuda a mujeres *maltratadas*).

Básicamente, la no identificación del problema dificulta que se pongan en marcha mecanismos de solución para el mismo. En este sentido, la sensibilización de los profesionales sanitarios resulta crucial desde el punto de vista estratégico, ya que ofrecer estos recursos a personas que no se perciben como maltratadas puede tener efectos contraproducentes; antes de abogar por la solución del problema, debe comprobarse si existe consciencia en la víctima de éste existe. La percepción molecular (o general) juega un papel crucial, razón por la cual nuestro equipo de investigación decidió introducir en el CUVINO las preguntas *¿Sientes o has sentido miedo?* y *¿Te sientes o has sentido atrapada en la relación?*, a fin de poder comprobar posibles inconsistencias (2).

Por último, queremos hacer hincapié en el hecho de que los datos presentados nacen de un estudio con personas jóvenes, entre 16 y 21 años, que permanecen escolarizados. Esto hace que la muestra pueda calificarse de comunitaria, en contraposición a estudios que conforman sus grupos de estudio con personas que acuden a la consulta de un clínico. La ventajas de la intervención primaria (preventiva) frente a la intervención secundaria (una vez el problema aparece) contrasta con el hecho de que sólo una pequeña parte de los estudios publicados trabajan específicamente con edades tempranas (6), cuando comienzan a formarse las primeras parejas. Esperamos que un mejor conocimiento de estos primeros momentos pueda ser de utilidad para acercarnos a la erradicación de esta lacra social.

### **Referencias**

1. Bosch Fiol E, Ferrer Pérez VA. La violencia de género: de cuestión privada a problema social. *Intervención Psicosocial*. 2000; 9(1): 7-19.
2. López-Cepero Borrego J, Rodríguez Franco L, Rodríguez Díaz FJ. Maltrato técnico en jóvenes y adolescentes: nuevos niveles de análisis. En: V Congreso Nacional de Psicología Jurídica y Forense. Granada: Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense; 2009, 170-171.
3. Muñoz Rivas MJ. Violencia contra la Mujer en las Relaciones de Noviazgo: Causas, Naturaleza

## LA VIOLENCIA EN LA PAREJA; ¿UNA REALIDAD EVIDENTE?

- y Consecuencias. Madrid: Ministerio de Salud y Asuntos Sociales: Instituto de la Mujer. 2006.
4. Rodríguez Franco L, Antuña Bellerín MA, Rodríguez Díaz FJ, Herrero Díaz FJ, Nieves, VE. Violencia de género en relaciones de pareja durante la adolescencia: Análisis diferencial del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO). En: Arce R, Fariña F, Alfaro E, Civera C, Tortosa F eds. Psicología Jurídica: Violencia y Víctimas. Valencia: Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense; 2007. p. 137-146.
  5. Rodríguez Franco L, Antuña Bellerín MA, López-Cepero Borrego J, Rodríguez Díaz FJ. Ser y percibirse maltratada en la relación de pareja: una estimación del maltrato técnico en adolescentes. En: Expósito F, De la Peña S eds. Murcia: Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense; 2009. p. 105-111.
  6. Rodríguez Franco L, López-Cepero Borrego J, Rodríguez Díaz FJ. Violencia doméstica: una revisión bibliográfica y bibliométrica. *Psicothema*. 2009; 21(2): 248-254.